



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

Número de folio Solicitud:02130019
Recurso de Revisión: RR00233219
Recuso de Revisión: RR/DAI/3966/2019-PII
Acuerdo de Cumplimiento de Resolución

CONCEJO MUNICIPAL, JALAPA, TABASCO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA. - JALAPA, TABASCO- - - - -

Vista la cuenta que antecede, **se acuerda:** - - - - -

CUENTA. - En atención a la Resolución del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 16 de octubre del año 2019 derivada del Recurso de Revisión: **RR/DAI/3966/2019-PII**, en el que se **REVOCA** el acuerdo de disponibilidad de información en atención a la solicitud **02130019** se procede a proveer lo conducente en cumplimiento al Resuelve de la citada Resolución, conforme al presente acuerdo, al tenor de lo siguiente:

PRIMERO. - En razón de lo anterior, esta Unidad de Transparencia giró oficio a la Secretaría Municipal para atender de nueva cuenta la solicitud de información identificada con el número de folio **INFOMEX 02130019**, por ser del ámbito de sus competencia y responsabilidad, en donde requirió al **Concejo Municipal**, la siguiente información: - - - - -

"Durante el año 2015 el municipio de Jalapa, Tabasco realizó donaciones de predios de terrenos a la UJAT, PGR, SSP, SECRETARIA DE SALUD, FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DURANTE EL TRIENIO 2013-2015 SE REQUIERE RELACIONES DE DONACIONES DE TERRENO" (Sic)

SEGUNDO. - Se tiene por recibido el **Oficio SCM/131/2021** signado por el lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio, Secretario municipal, mediante el cual da respuesta a la solicitud registrada bajo el folio: **02130019** el sistema **INFOMEX**, que con el mismo da contestación a la Resolución de fecha 16 de octubre de 2019, derivada del Recurso de Revisión **RR/DAI/3966/2019-PII** **e informa bajo su más**



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2021, Año de la Independencia"

estricta responsabilidad lo expuesto en el oficio mencionado. Por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que surta sus efectos legales correspondientes. -----

TERCERO.- Por lo anterior con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como en el artículo 45 del Reglamento de la Ley referida, se **acuerda la disponibilidad de la información**, tal y como fue instruido en la Resolución página 23 de 26 concerniente a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio **INFOMEX 02130019** descrita en líneas cumpliendo con el presente acuerdo lo ordenado mediante la Resolución de fecha 16 de octubre del año 2020. -----

CUARTO. Se hace del conocimiento del solicitante, que esta Unidad de Transparencia se encuentra a su disposición para aclarar o recibir cualquier duda o comentario generado con motivo del presente acuerdo. Para lo cual, puede dirigirse al módulo de esta Unidad, en el Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco en un horario comprendido entre las 08:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes. -----

QUINTO - Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, como lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

NOTIFÍQUESE el presente acuerdo en los estrados físicos que se encuentran en la Unidad de Transparencia de este **Concejo Municipal** y agréguese al expediente conformado con motivo de la solicitud presentada de igual forma remítase copia del presente acuerdo a la Titular del Sujeto Obligado, para su conocimiento y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. ----- Cúmplase -----



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

Así lo acuerda, manda y firma, el Licenciado Alfredo Vázquez Ramírez, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del **Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco**, quien legalmente actúa y da fe. -----

Publicado en la lista de acuerdo de su fecha. ----- Conste. -----

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información dictado en el expediente relativo a la solicitud de la información identificada con el número de folio **02130019**. -----

Lic. Alfredo Vázquez Ramírez
Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
UNIDAD DE TRANSPARENCIA





Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la Independencia"

OFICIO No.: UTAIPJ/364/2021

FOLIO DE SOLICITUD DE INF.: 02130019

EXPEDIENTE: RR/DAI/3966/2019-PII

Jalapa, Tabasco, 21 de junio de 2021

ASUNTO: Solicitud de Información derivada de Resolución ITAIP

LIC. CARLOS MARIO CORNELIO CORNELIO
SECRETARIO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este medio, en consideración que el solicitante interpuso recurso de revisión identificado con número de folio de RR: RR00233219 toda vez que no estuvo conforme con el acuerdo de disponibilidad en atención a la solicitud de información identificada con el número de folio INFOMEX 02130019 y en la cual se determinó a través de la resolución del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, REVOCAR el acuerdo de disponibilidad emitido; mencionando que el sujeto obligado deberá gestionar nuevamente la solicitud de información para otorgar el pedimento informativo, en consecuencia, ordenó al ahora Consejo Municipal Jalapa dar cumplimiento al fallo que se resuelve.

Por lo que, para estar en condiciones de poder atender la citada resolución, con fundamento en la fracción III del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, le solicito en un plazo no mayor a **24 horas** contados a partir de la recepción del presente oficio proporcione la información petitionada en la solicitud que originó la resolución que hoy nos atañe la cual corresponde a: **"Durante el año 2015 el municipio de Jalapa, Tabasco realizó donaciones de predios de terrenos a la UJAT, PGR, SSP, SECRETARIA DE SALUD, FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DURANTE EL TRIENIO 2013-2015 SE REQUIERE RELACIONES DE DONACIONES DE TERRENO"** (Sic)

NO OMITO MANIFESTAR, QUE LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PROPORCIONADA SIEMPRE Y CUANDO SEA DE NATURALEZA PÚBLICA Y NO CONTENGA DATOS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O RESERVA. DE SER ASÍ DEBERÁ SOLICITAR QUE SE CONVOQUE A COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Solicitando que la información sea entregada de manera impresa y por medios magnéticos.

Sin otro particular y esperando pronta respuesta le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

LIC. ALFREDO VAZQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa

Secretaría
Municipal

21 JUN. 2021

RECIBIDO



**CONCEJO MUNICIPAL
JALAPA TABASCO
2020 - 2021
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

SECRETARIA
Municipal
Jalapa
Organismo Coordinador

UNIDAD DE

TRANSPARENCIA

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

22 JUN 2021

OFICIO: SCM/131/2021.

ASUNTO: El que indique.

Jalapa, Tabasco, 22 de junio de 2021.

RECIBIDO

**LIC. ALFREDO VAZQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:**

En atención a su Oficio No. **UTAIPJ/364/2021** y en relación al expediente de Recurso de Revisión **RR/DAI/3966/2019-P11**, derivado de la solicitud con número de folio **02130019**, en donde se solicita **"Durante el año 2015 el municipio de Jalapa, Tabasco realizo donaciones de predios de terrenos a la UJAT, PGR, SSP, SECRETARIA DE SALUD, FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DURANTE EL TRIENIO 2013 - 2015 SE REQUIERE RELACIONES DE DONACIONES DE TERRENO"** (Sic).

En atención a lo peticionado, remito a usted una relación de las donaciones de predio realizadas durante el trienio (2013-2015):

DONACIÓN DE PREDIO	UBICACIÓN
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)	Donación de predio a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, el cual comprende 419 m ² ; ubicado en el Boulevard 20 de Noviembre y Periférico Jalapa- Tacotalpa, para la Construcción de Unidades de Riesgos Medidas Cautelares y Ejecución de Sanciones y la Unidad de la Policía Procesal del municipio de Jalapa, Tabasco"
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	Donación al gobierno estatal por conducto de la Procuraduría General de Justicia de un predio ubicado en el kilómetro 2+400 de la carretera Jalapa-Chichonal, el cual comprende 4,000m ² para la edificación del Centro Regional de Procuración de Justicia del municipio de Jalapa, Tabasco.
SECRETARIA DE SALUD	Donación a favor de la Secretaría de Salud por conducto de la Jurisdicción Sanitaria de Jalapa ubicado en el Boulevard Francisco J. Santamaría esquina con calle Nicolás Bravo y calle Independencia de este municipio (Jalapa) con una superficie de 783.76 m ² .



**CONCEJO MUNICIPAL
JALAPA TABASCO
2020 - 2021
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

<p>SEP</p>	<p>Donación de predio a favor de la Secretaría de Educación Pública (Sector número 8 de preescolar y las supervisiones de las zonas n. 35, 36 y 64) ubicado en la calle Idelfonso Bocanegra, Colonia centro del municipio de Jalapa, Tabasco, con una superficie de 378 m².</p> <p>Donación de predio en la Ciudad de Jalapa a favor de la Supervisión Escolar No. 23 adscrita a la Dirección General de Secundarias, ubicada en el Blvd. Fco. J. Santamaría del municipio de Jalapa, Tabasco con una superficie de 198.63 m².</p> <p>Donación de predio a favor de la Casa Magisterial, ubicado en el Blvd. José María Pino Suarez del municipio de Jalapa, Tabasco con una superficie de 1023.00 m².</p>
<p>UJAT</p>	<p>Donación del predio para la construcción del edificio del Centro de Educación a Distancia (UJAT) ubicado en el kilómetro 2+400 de la carretera Jalapa-Chichonal del municipio de Jalapa, Tabasco con una superficie de 15,622.00 km².</p>
<p>PGR</p>	<p>Donación de un predio en beneficio de la Procuraduría General de Justicia para la edificación del Centro Regional de Procuración de Justicia del municipio de Jalapa, Tabasco, ubicado en Calle A. Madrazo S/n, el cual comprende 2,203.98m², de los cuales 844.40 m² corresponden al predio donde se ubica el taller municipal y 1,359.58 m² donde se encuentra el Centro de Readaptación Social Estatal (Reclusorio).</p>

Lo anterior para los trámites correspondientes. Sin otro asunto en particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. CARLOS MARIO CORNELIO CORNELIO
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**



C.c.p. Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL